No. 119

10 al 16 de mayo de 2010

# TEMAS

Confianza en el Ejército

Reforma electoral

# CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

No. 119

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

## *Confianza en el Ejército*

- ***El Ejército es una de las instituciones con mayor confianza entre los ciudadanos. Este apoyo ha tenido diversas fluctuaciones a lo largo de los últimos años.***
- ***Entre 2007 y 2010 --periodo en el que se ha agudizado la lucha contra la delincuencia organizada-- la gente que dice tener "mucha confianza en el Ejército" pasó de 53 a 65%.***
- ***Este apoyo explica que frente al problema de inseguridad que se vive en Ciudad Juárez, una mayoría (52%) considere que el Ejército sería más eficiente para resolver ese problema y una minoría (37%) que sería más eficiente el FBI o los llamados "cascos azules" de la ONU.***

## *Reforma electoral*

- ***De acuerdo con una encuesta dada a conocer recientemente por Parametría, sólo una minoría en el país (32%) conoce que los partidos requieren ganar 2% de la votación para conservar su registro.***
- ***No obstante, casi la mitad de los entrevistados a nivel nacional (48%) están a favor de incrementar dicho porcentaje como requisito para que los partidos mantengan su registro.***

# Confianza en el Ejército

Podría decirme ¿qué tanta confianza le inspira el Ejército?

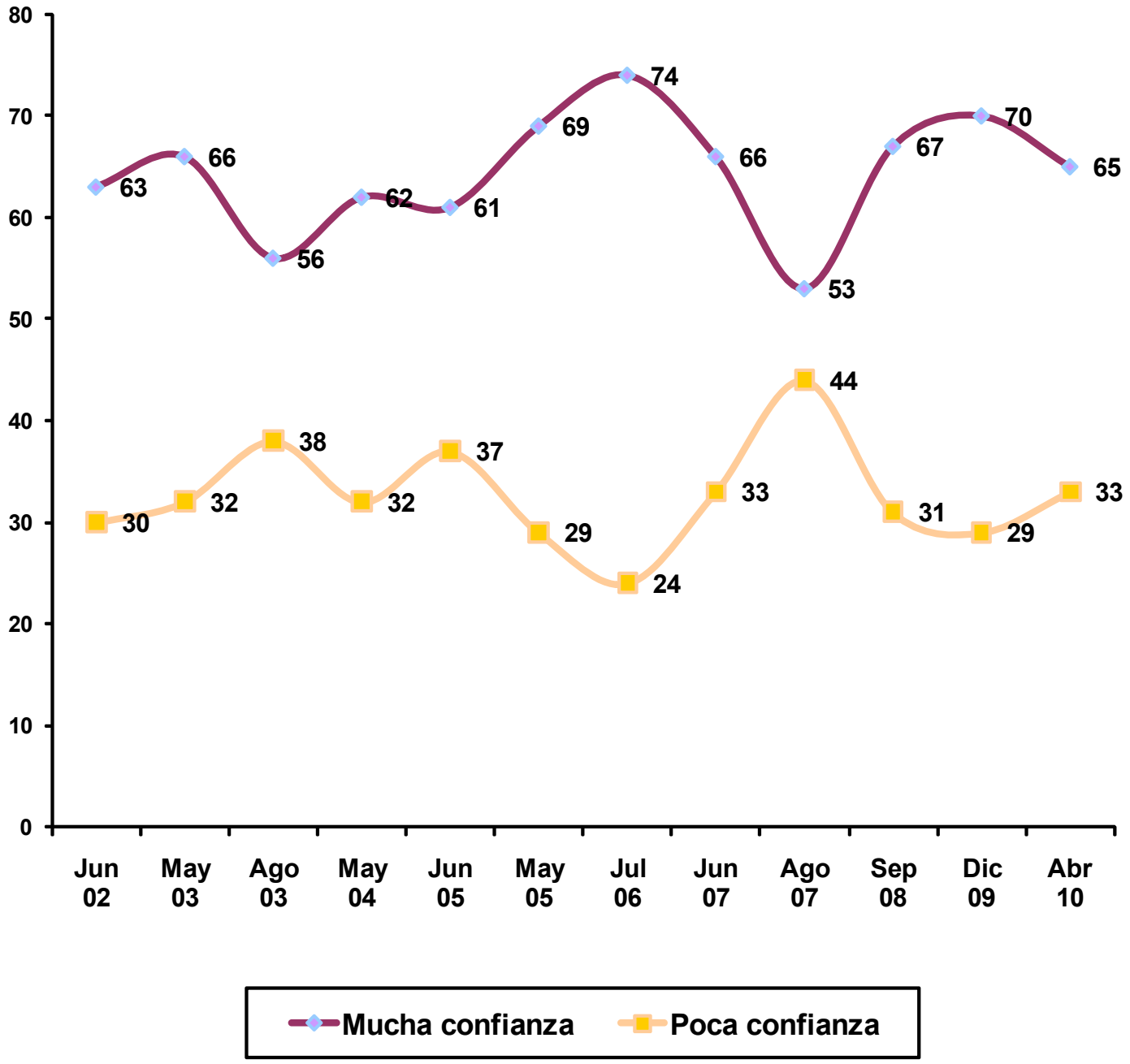


Encuesta en vivienda, 11 de abril de 2010

Fuente: Parametría, "Conserva Ejército confianza ciudadana", mayo de 2010, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: mayo de 2010).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

# Confianza en el Ejército

¿Quién cree que sería más eficiente en resolver el problema de inseguridad en Ciudad Juárez: el Ejército mexicano o algún organismo de otro país como el FBI o los cascos azules de Naciones Unidas?

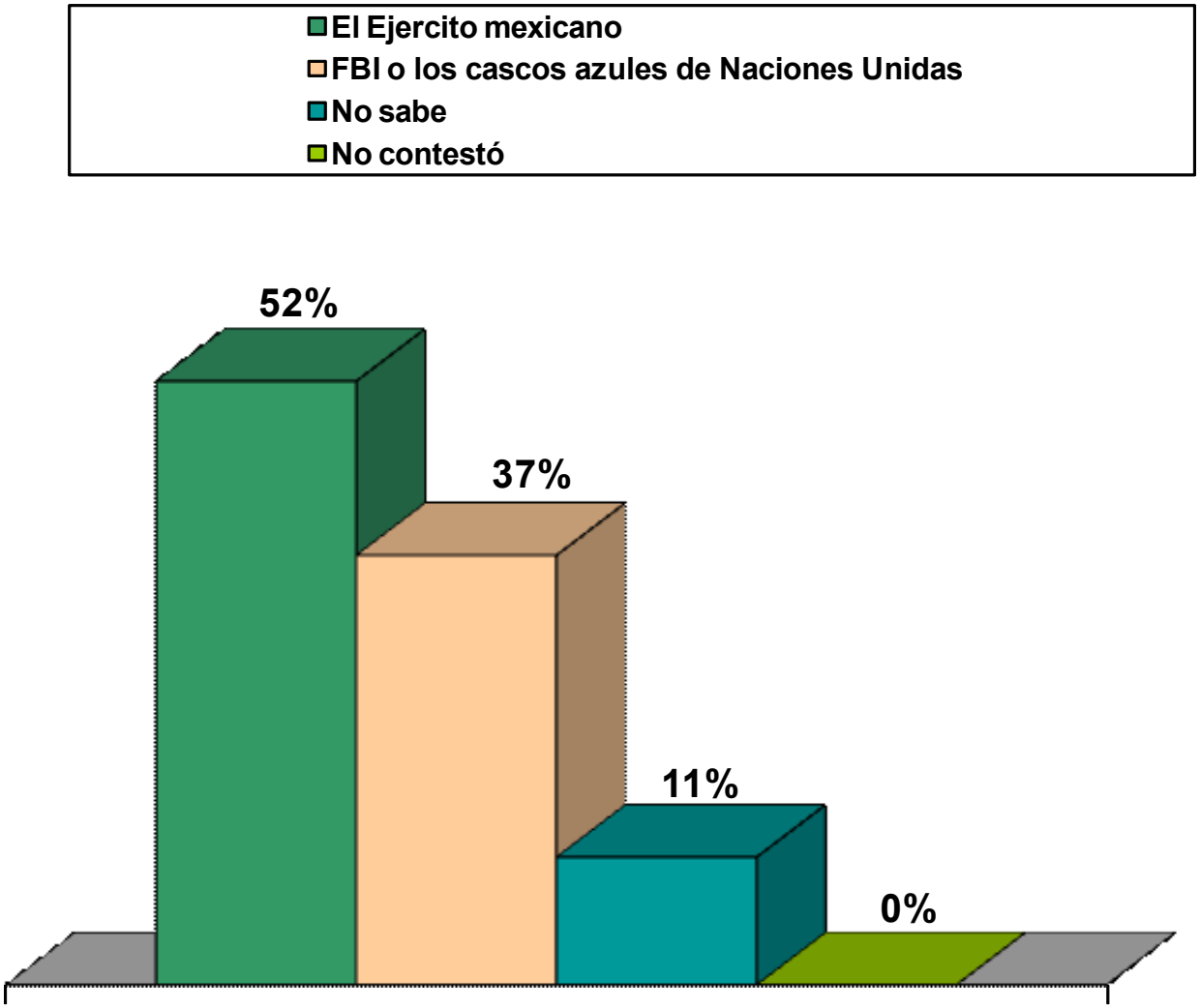


Encuesta en vivienda, 11 de abril de 2010

Fuente: Parametría, "Conserva Ejército confianza ciudadana", mayo de 2010, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: mayo de 2010).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

Actualmente, para que un partido con presencia nacional pueda mantener su registro tiene que obtener al menos 2% de la votación. Antes de que lo dijera, ¿usted sabía o no de esta situación?

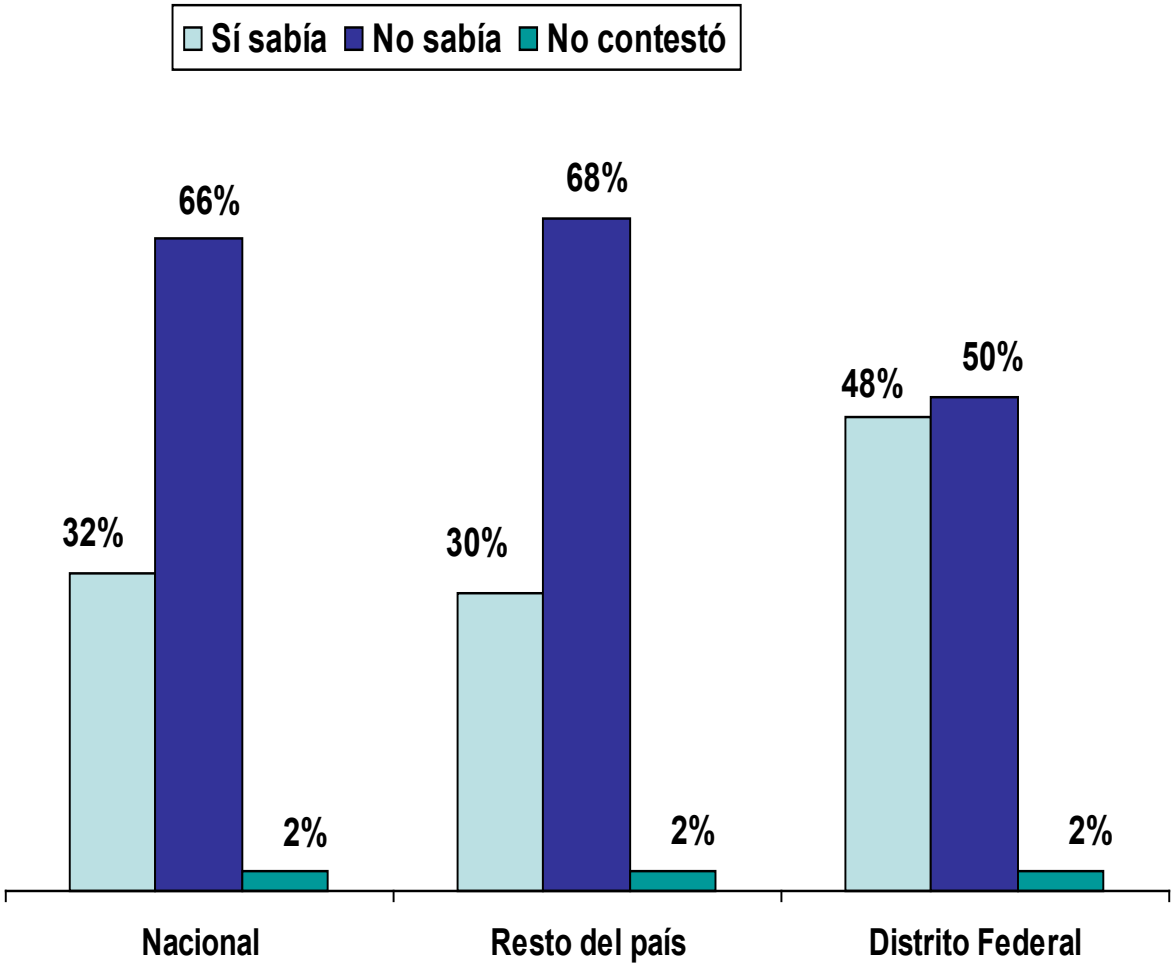


Encuesta telefónica, 9 de abril de 2010.

Fuente: Parametría, "Quieren endurecer requisitos a los partidos", abril de 2010, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: abril de 2010).

# Reforma política

¿Usted estaría a favor o en contra de que se subiera el porcentaje de votación del 2% al 4% para que un partido político con presencia nacional pueda mantener su registro?

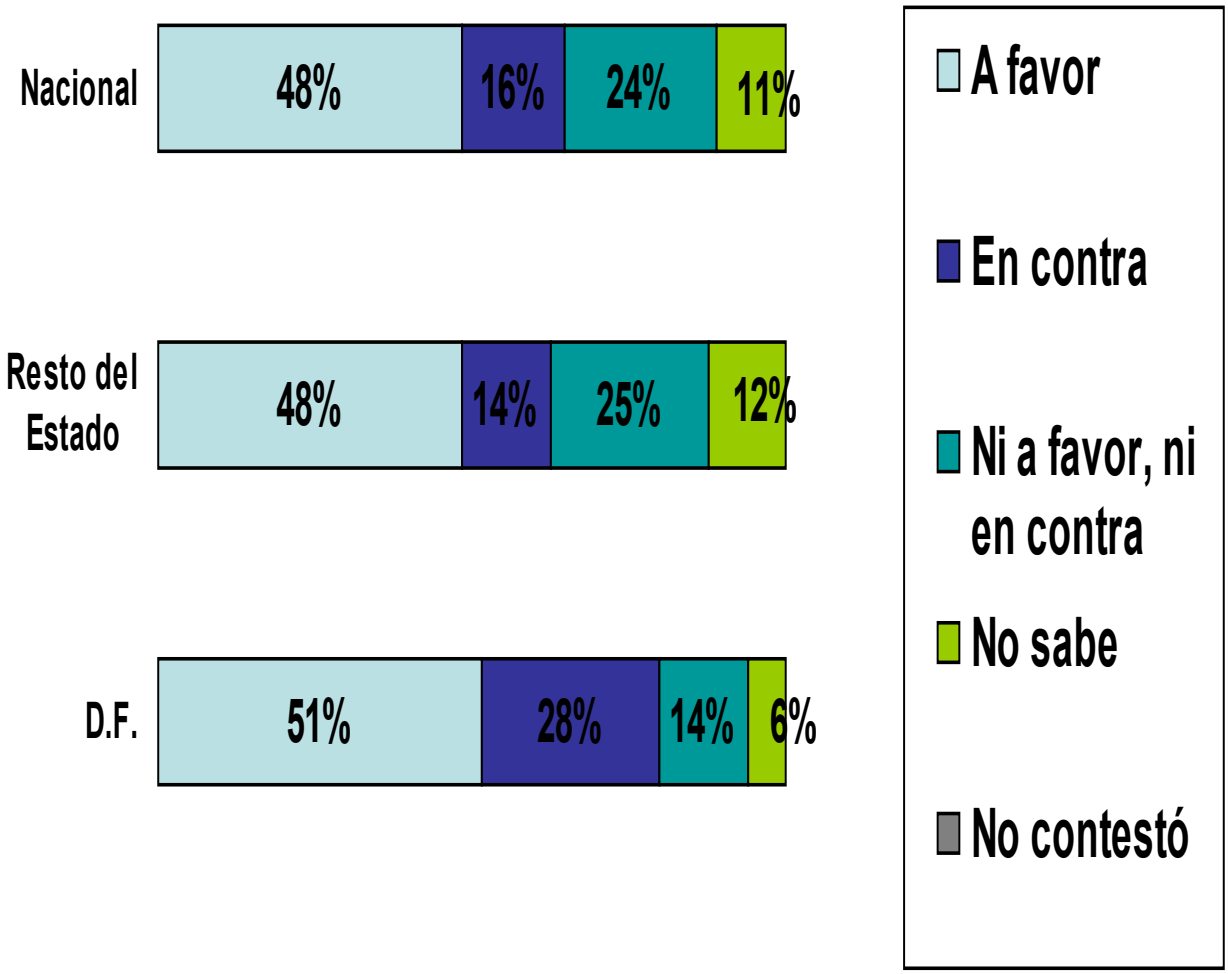


Encuesta telefónica, 9 de abril de 2010.

Fuente: Parametría, "Quieren endurecer requisitos a los partidos", abril de 2010, disponible en www.parametria.com.mx (fecha de consulta: abril de 2010).

Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

# CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los puede consultar en la página del Centro de Estudios CESOP Sociales y de Opinión Pública

www.diputados.gob.mx/cesop

La información contenida en esta cápsula es una síntesis de las principales encuestas generadas por diversas empresas. Esta información no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.